

Quito 26 de abril de 2013



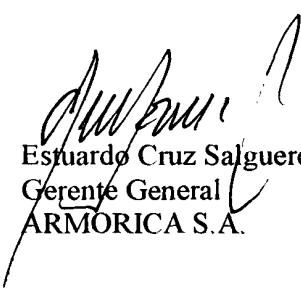
Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.

De mi consideración.

CARLOS ESTUARDO CRUZ SALGUERO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ARMORICA S.A., al señor José Luis Reinoso Salazar portador de la cédula de ciudadanía número 1716785959 o al señor Diego Martín Gavela Mogollón portador de la cédula de ciudadanía número 1710179845, para que realicen el trámite de actualización de datos de mi representada en la Superintendencia d de Compañías.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente expreso mis agradecimientos.

Atentamente,


Estuardo Cruz Salguero
Gerente General
ARMORICA S.A.

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y seis de abril del año dos mil trece, ante mí, Doctora Mariela Pozo Acosta, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparecen por una parte el señor **CARLOS ESTUARDO CRUZ SALGUERO**, casado, por los derechos que representa en calidad de representante legal de la compañía ARMORICA S.A., conforme desprende del nombramiento que se agrega como habilitante, portador de la cédula de ciudadanía número: 0601104508. El compareciente es nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad y cantón Quito, legalmente capaz y hábil, a quien de conocer doy fe en razón de la cédula de ciudadanía que me presenta, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparecen a fin de reconocer su firma y rúbrica en el documento que anteceden el mismo que contiene: **AUTORIZACIÓN**; quienes bajo juramento y conociendo las penas del perjurio, las reconocen como suyas propias, las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. J.L.T.-

SEÑOR **CARLOS ESTUARDO CRUZ SALGUERO**
C.C. 0601104508-8

LA NOTARIA



DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

32 2013

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO